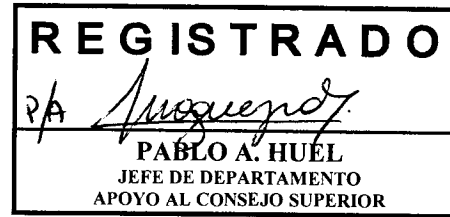




Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



**CREA LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN
GESTIÓN AERONÁUTICA
EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2016

VISTO la presentación efectuada por la Facultad Regional Buenos Aires relacionada con la creación de la carrera de Técnico Superior en Gestión Aeronáutica, para implementarse en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente el Consejo Superior aprobó la existencia de carreras cortas en la Universidad que responden a necesidades del medio y además dispuso las pautas curriculares para su desarrollo.

Que entre los fines de las carreras cortas está el de formar cuadros profesionales intermedios idóneos para responder a las demandas locales.

Que el creciente desarrollo de la industria aeronáutica en nuestro país ha generado una mayor demanda de profesionales que puedan incorporarse al dinámico sector de la economía.

Que ante la escasa oferta de formación universitaria en el área, resulta necesario la creación de una carrera que forme profesionales técnicos capaces de desempeñarse en las áreas de administración, comercialización, recursos humanos, calidad y otras relacionadas con la gestión de empresas de la industria aerocomercial y aeroportuaria, desde una visión del negocio y de la gestión en su conjunto.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Que la Secretaría Académica y la Secretaría de Planeamiento analizaron la presentación efectuada y la misma se ajusta a las pautas curriculares para el desarrollo de las carreras cortas en la Universidad Tecnológica Nacional y que el contenido y la estructura académica de la carrera revisten un perfil fiel a la formación técnica y tecnológica que se desarrolla en la misma.

Que las Comisiones de Enseñanza y de Planeamiento aconsejan su aprobación para todo el ámbito de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Crear la carrera de Técnico Superior en Gestión Aeronáutica en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el diseño curricular de la citada carrera que se agrega como Anexo I y que es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 1548

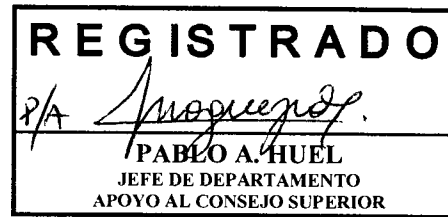
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



ANEXO I

ORDENANZA Nº 1548

**APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR PARA LA CARRERA DE
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN AERONÁUTICA EN EL
ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

ÍNDICE

1.- FUNDAMENTACIÓN	Pág. 4
2.- OBJETIVO GENERAL	Pág. 4
3.- PERFIL DEL EGRESADO	Pág. 4
3.1.- Área ocupacional	Pág. 4
3.2.- Alcances del título	Pág. 4
4.- ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA	Pág. 5
4.1.- Duración y modalidad de cursado	Pág. 5
4.2.- Título	Pág. 5
4.3.- Requisitos de ingreso	Pág. 6
5.- METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	Pág. 6
5.1.- Concepción del aprendizaje	Pág. 6
5.2.- Evaluación	Pág. 7
5.3.- Reglamento de estudios	Pág. 8
6.- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURRÍCULO	Pág. 8
6.1.- Estructura por áreas de conocimiento	Pág. 8
6.1.1.- Distribución porcentual por área	Pág. 9
6.2.- Práctica supervisada	Pág. 9
6.3.- Tronco integrador	Pág. 10
6.4.- Plan de estudios	Pág. 12
6.5.- Régimen de correlatividades	Pág. 13
6.6.- Programas sintéticos	Pág. 14
7.- MÉTODO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA	Pág. 41



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN AERONÁUTICA

1.- FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Tecnológica Nacional, frente al compromiso de actualización permanente de su oferta académica y en sintonía con los cambios de la demanda, procura la promoción de los estudios de alto nivel adaptando la modalidad de su oferta académica a los nuevos escenarios del contexto y a la diversidad de intereses de los mismos.

El creciente desarrollo de la Industria Aeronáutica que se produjo en los últimos años en el país y en la región ha generado una creciente demanda de profesionales que puedan desempeñarse en el sector aportando valor agregado y competitividad. Ante la escasa oferta de formación universitaria en el área de la gestión de empresas aerocomerciales y terminales aeroportuarias se hace necesaria la creación de una tecnicatura universitaria que forme profesionales técnicos con las competencias necesarias para incorporarse a este dinámico sector de la economía.

2.- OBJETIVO GENERAL

La Tecnicatura en Gestión Aeronáutica tiene como objetivo la formación de profesionales capaces de desempeñarse en las áreas de administración, comercialización, recursos humanos, calidad y otras relacionadas con la gestión de empresas de la industria aerocomercial y aeroportuaria.

3.- PERFIL DEL EGRESADO

3.1.- Área ocupacional

Los egresados podrán desempeñarse en áreas de gestión de empresas vinculadas a la industria aeronáutica, líneas aéreas comerciales, empresas prestadoras de servicios al sector aeronáutico, terminales aeroportuarias y empresas de seguridad aeronáutica.

3.2.- Alcances del título

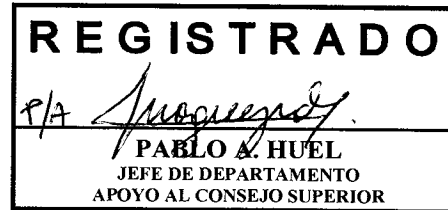
El Técnico en Gestión Aeronáutica estará capacitado para:

-Elaborar proyectos vinculados con la gestión integral relativa a la actividad aerocomercial.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



-Desempeñarse en tareas contables, financieras, administrativas, atención al cliente, gestión comercial y de ventas, desarrollo y monitoreo de campañas de mercadeo, actividades de comunicación institucional, atención de proveedores, tareas de apoyo al control y evaluación de personal y otras actividades inherentes a las áreas administrativas, comerciales y de recursos humanos de las empresas aerocomerciales, aeroportuarias y entes de regulación y control del sector aeronáutico.

Los egresados contarán con conocimientos generales de las áreas operativas y técnicas de las empresas y entes aeronáuticos con el propósito de conocer de manera integral los servicios que dichas organizaciones prestan pero siempre desde una visión del negocio y de la gestión en su conjunto.

La Tecnicatura no tiene alcances ni incumbencias que se encuentren reguladas por la ANAC ya que no forma a los futuros egresados para desempeñarse en áreas operativas y/o de seguridad como sí es el caso de las carreras de "Técnico Universitario en Gestión del Tránsito Aéreo", "Técnico Universitario en Vigilancia y Control Aéreo" y "Licenciado en Gestión del Tránsito Aéreo".

Se deja establecido que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones, en los alcances mencionados, la deberán ejercer en forma individual y exclusiva los profesionales cuyos títulos tengan competencia reservada según el régimen del Art. 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

4.- ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

4.1.- Duración y modalidad de cursado

La duración de la carrera es de DOS (2) años de clases teórico-prácticas con modalidad presencial. Se considera el año lectivo de dos cuatrimestres de dieciséis semanas cada uno.

La carga horaria total de la carrera es de mil seiscientos dieciséis (1616) horas reloj.

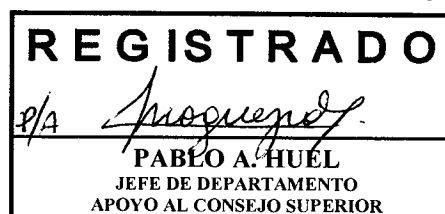
4.2.- Título

Se otorgará el título de: *Técnico/a Superior en Gestión Aeronáutica.*



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



4.3.- Requisitos de ingreso

Para ingresar a la carrera el aspirante deberá poseer título y/o certificación oficial de haber concluido el nivel medio (estudios secundarios) expedido por institución reconocida por las autoridades educativas jurisdiccionales o atenerse a las excepciones que marcan la legislación y normativa vigentes (Art. 7 de la Ley 24.521).

5.- METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

5.1.- Concepción del aprendizaje

Se concibe al aprendizaje como un proceso de construcción en el cual no es aceptable una separación arbitraria entre la teoría y la práctica. Es por ello que, sin perjuicio de las estrategias individuales de cada materia, el enfoque general en cuanto a la metodología de la enseñanza es partir del planteo de problemas específicos del área de forma que su resolución genere situaciones favorecedoras para la construcción de aprendizajes. Es necesario encarar lo teórico-práctico como forma de producción del conocimiento, considerando la práctica como praxis, no como mera aplicación de contenidos teóricos.

En virtud de la complejidad de los problemas reales este enfoque permite, además, que el alumno aborde las situaciones desde varios puntos de vista entrelazando los contenidos específicos de las distintas disciplinas.

La organización por áreas permite reordenar las cátedras en campos epistemológicos delimitados mediante un criterio científico. Se incluye la figura del profesor por áreas que permite flexibilizar el cumplimiento anual de tareas de los docentes, dando a éstos, una posibilidad cierta de interactuar paulatinamente en trabajos interdisciplinarios.

Al seleccionar las estrategias de enseñanza se debe tener en cuenta:

-Que un estudiante se va a formar como un profesional realizando los procesos característicos de la profesión.

-Que un estudiante se formará como pensador de los problemas básicos que dan origen a su carrera si se enfrenta con ellos desde el principio.

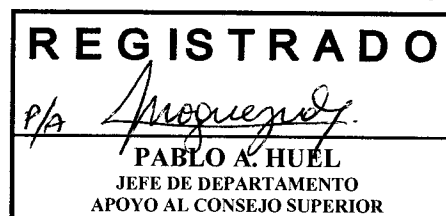
De acuerdo con las etapas del cursado, las actividades se presentarán con mayor nivel de profundidad e integración.

En este sentido la planificación de los trabajos que desarrollarán los alumnos está



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



basada en la observación, investigación, realización de informes, planteo de situaciones problemáticas que impliquen el análisis, síntesis e integración, la búsqueda de información bibliográfica y el uso del método científico, generando relaciones y nuevos interrogantes para acceder a nuevos aprendizajes.

La ejecución de procesos y procedimientos que impliquen una elaboración profunda de los conocimientos por parte del alumno favorece la interacción de éstos con los objetos de conocimiento. Este tiempo dedicado a la acción debe ser planificado por el docente teniendo en cuenta los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno a partir de sus experiencias previas.

El nuevo material de aprendizaje debe relacionarse significativamente con los conocimientos previos, de tal forma que el aprendizaje resulte duradero, útil y sólido.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos se consigue uno de los principales objetivos de la educación: asegurar la funcionalidad del conocimiento.

Es en este sentido que la carrera tiene un tronco integrador formado por asignaturas que pretenden integrar los conocimientos abordados desde distintas áreas del conocimiento.

5.2.- Evaluación

Es necesario incorporar la evaluación educativa al desarrollo curricular y al servicio del proceso de enseñanza y de aprendizaje en toda su amplitud, es decir, integrada en el quehacer diario del aula y de la unidad académica de modo que oriente y reajuste permanentemente tanto el aprendizaje de los alumnos como los proyectos curriculares.

Se considera la evaluación como un proceso y no como sinónimo de acreditación mediante examen final o parcial.

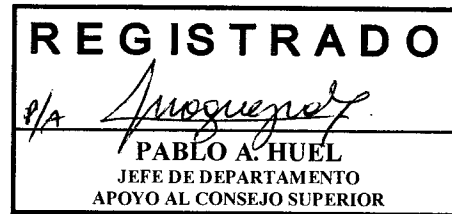
La evaluación adquiere todo su valor en la posibilidad de retroalimentación que proporciona. Se evalúa para: mejorar el proceso de aprendizaje, modificar el plan de actuación diseñado por el docente, introducir y programar los mecanismos de corrección adecuados, y programar el plan de refuerzo necesario. Desde este punto de vista, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo en forma permanente.

Desde este enfoque formativo, cualitativo y personalizado puede hablarse propiamente de evaluación educativa pues contribuye decisivamente al logro de metas propuestas.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



En cada asignatura se enfatizará:

- La actividad grupal y el trabajo cooperativo en la resolución de problemas.
- El desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje proponiendo estrategias de metacognición y metacognición.

5.3.- Reglamento de estudios

El desarrollo de la carrera deberá dar pleno cumplimiento al Reglamento de Estudios vigente en la Universidad Tecnológica Nacional para las carreras de Técnico Superior.

6.- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURRÍCULO

6.1.- Estructura por áreas de conocimiento

La organización por áreas se adecua a las múltiples exigencias de las formas de enseñanza, a las nuevas concepciones de la ciencia y a los requerimientos para la formación profesional. Esta organización permite reordenar las cátedras en campos epistemológicos o campos del saber.

Agrupar áreas de conocimiento que pretenden acotar la sectorización favoreciendo el trabajo interdisciplinario.

El Plan de Estudios estará organizado en tres áreas principales conformadas de la siguiente manera:

Área de Ciencias Básicas

- Sociología de las organizaciones
- Administración general
- Contabilidad
- Estadística
- Informática

Área de Disciplinas Tecnológicas

- Introducción a la aviación comercial
- Aeropuertos I: infraestructura
- Economía del transporte aéreo
- Organización de la aviación comercial



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



- Planificación aeronáutica
- Carga aérea y correo
- Seguridad aeronáutica
- Regulación jurídica de la aviación comercial
- Seguridad operacional
- Operación y material de vuelo
- Aeropuertos II: aspectos operativos
- Billeteaje y reservas
- Transporte aéreo y turismo

Área de Disciplinas Complementarias

- Derecho comercial
- Idioma I
- Gestión de recursos humanos
- Idioma II
- Administración y finanzas
- Gestión de calidad
- Marketing y comunicación
- Técnicas de negociación

6.1.1.- Distribución porcentual por área

Área	Carga horaria total	Porcentaje
Ciencias Básicas	224	13,9%
Disciplinas Tecnológicas	768	47,5%
Disciplinas Complementarias	464	28,7%
Práctica supervisada	160	9,9%
TOTAL (horas reloj)	1616	100 %

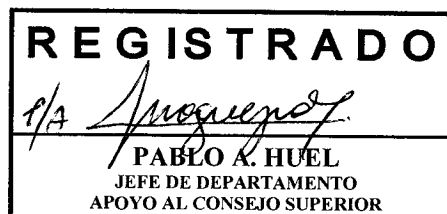
6.2.- Práctica supervisada

Para superar las diferencias que se presentan entre la formación teórica del futuro técnico y la que ofrece el mundo laboral específico se impone como necesidad la



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



inclusión de instancias de prácticas supervisadas en distintas empresas. Las prácticas supervisadas cumplen un rol eficiente y contribuyen a disminuir la brecha entre el ámbito del aula y el ámbito laboral.

Debe acreditarse un tiempo mínimo de 160 horas reloj de Práctica Supervisada en sectores productivos y/o de servicios, o bien en proyectos concretos desarrollados por la institución para estos sectores o en cooperación con ellos.

Para esta tecnicatura las Prácticas Supervisadas se llevarán a cabo en organizaciones y/o empresas del área, cumpliendo con un total de 160 hs. Suponen el seguimiento y evaluación permanente por parte de un supervisor pedagógico que realiza un monitoreo del proceso, que anticipa la futura práctica profesional y articula su desarrollo de modo tal que, al final de la práctica, se pueda certificar académicamente el logro de las competencias profesionales que ha ido incorporando el alumno en su proceso de formación.

Cada Facultad Regional realizará el seguimiento académico de los estudiantes tomando como parámetro su reglamento interno. En este marco la estrategia adoptada para concretar las Prácticas supervisadas se basa en la ejecución de tareas y actividades relacionadas directamente con la formación académica que permita comprobar la aplicación concreta de la misma en el campo laboral específico. Asimismo tiene como objetivo poner en acto otras capacidades académicas y profesionales como la investigación, la indagación crítica, la creatividad, la producción de textos, la expresión oral y escrita, la capacidad de síntesis y el trabajo en equipo.

Pretende ser una experiencia de profunda vinculación y arraigo con un medio laboral específico que genere permanentes desafíos al estudiante que podrá superar haciendo uso de los conocimientos, herramientas y habilidades adquiridas en la carrera formal.

6.3.- Tronco integrador

Está constituido por un conjunto de asignaturas cuya finalidad es la de crear a lo largo de la carrera las conexiones multidisciplinarias que permitirán al estudiante conocer en profundidad la especialidad considerada.

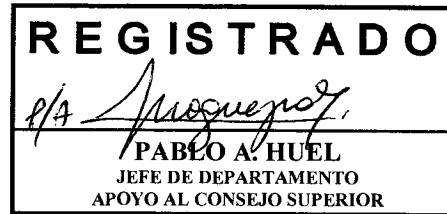
Está conformado por las siguientes asignaturas:

-Introducción a la aviación comercial



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



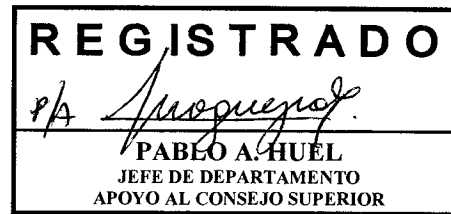
- Organización de la aviación comercial
- Seguridad operacional
- Aeropuertos II: aspectos operativos

En estas asignaturas integradoras se pretende que el alumno adquiera conocimientos referidos a la aviación comercial. Asimismo, el alumno adquirirá formación en los que concierne a Infraestructura y aspectos operativos de los Aeropuertos. También incorporará conocimientos relacionados a la planificación y el abordaje de la Seguridad en el ámbito de la aeronáutica.



Ministerio de Educación y Deportes
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



6.4.- Plan de estudios

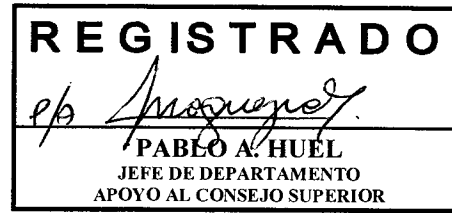
Año	Cód.	Asignatura	Hs/Sem (Reloj)	Hs/Total (Reloj)
I	Primer Cuatrimestre			
	1	Introducción a la aviación comercial	5	80
	2	Sociología de las organizaciones	3	48
	3	Derecho comercial	3	48
	4	Aeropuertos I: infraestructura	4	64
	5	Economía del transporte aéreo	2	32
	6	Idioma I	4	64
	7	Administración general	3	48
	8	Contabilidad	2	32
	Segundo Cuatrimestre			
	9	Gestión de recursos humanos	3	48
	10	Organización de la aviación comercial	5	80
	11	Planificación aeronáutica	3	48
	12	Carga aérea y correo	2	32
	13	Seguridad aeronáutica	4	64
	14	Idioma II	4	64
15	Regulación jurídica de la aviación comercial	4	64	
16	Estadística	2	32	
II	Tercer Cuatrimestre			
	17	Administración y finanzas	4	64
	18	Gestión de calidad	4	64
	19	Seguridad operacional	5	80
	20	Operación y material de vuelo	3	48
	21	Informática	4	64
	Cuarto Cuatrimestre			
	22	Marketing y comunicación	4	64
	23	Aeropuertos II: aspectos operativos	5	80
	24	Billeteaje y reservas	3	48
	25	Transporte aéreo y turismo	4	48
26	Técnicas de negociación	3	48	
	Práctica supervisada		160	
	TOTAL		1616	

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



6.5.- Régimen de correlatividades

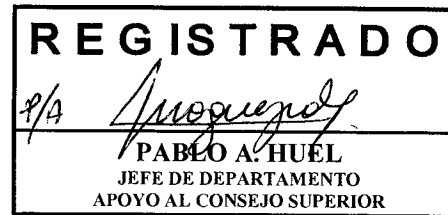
Código	Asignatura	Para Cursar		Para Rendir
		Cursada	Aprobada	Aprobada
14	Idioma II	6	-	6
10	Organización de la aviación comercial	1	-	1
19	Seguridad operacional	10	1	1-10
23	Aeropuertos II: aspectos operativos	19	1-10	1-10-19

Nota: Para poder iniciar la Práctica Supervisada el alumno debe tener aprobadas todas las asignaturas que conforman el primero, segundo y tercer cuatrimestre de la carrera.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



6.6.- Programas sintéticos

Asignatura: **Introducción a la aviación comercial**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 1

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 5

Horas/Año: 80

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Comprendan la importancia de conocer la historia y el funcionamiento integral de su lugar de desempeño laboral.
- Apliquen las políticas de la aviación comercial como guías para su labor cotidiana.

Contenidos mínimos:

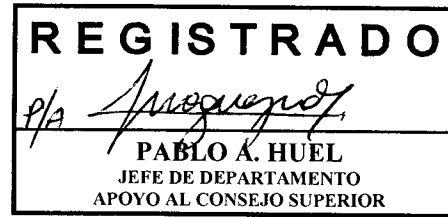
- Historia de la aviación comercial internacional.
- Historia de la aviación comercial argentina.
- Concepto e importancia de la aviación comercial.
- El transporte aéreo dentro del sector Transporte.
- Aviación comercial y transporte aéreo: sectores público y privado.
- Características del transporte aéreo: seguridad, eficiencia, economía.
- Política de la aviación comercial. Perspectivas de la política del transporte aéreo mundial.
- Servicios aerocomerciales en el orden interno e internacional.
- La cooperación en el transporte aéreo: sus formas.
- Geografía del transporte aéreo.
- Aspectos ambientales.

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Sociología de las organizaciones**

Área: Ciencias Básicas

Código: 2

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 3

Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Adquieran herramientas para el trabajo en equipo y la resolución de conflictos que les permitan desarrollarse de manera saludable y orgánica en su puesto.
- Reconozcan las exigencias del trabajo grupal y ordenado con relación a un propósito, de acuerdo a un todo regido por normas y jerarquías para el cumplimiento de las funciones, tanto de cada integrante como de todo el grupo.

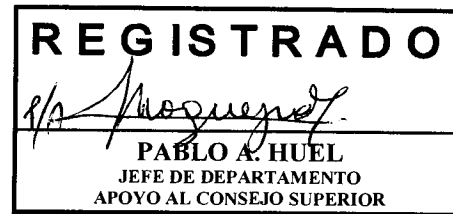
Contenidos mínimos:

- La naturaleza del fenómeno organizacional.
- Contribución de la sociología organizacional a la práctica gerencial.
- La organización y sus niveles. Teorías y paradigmas.
- Composición social y cultural. Estratificación, relaciones de poder y conflicto.
- El impacto tecnológico. Universalización del conocimiento.
- Las organizaciones intermedias. Las instituciones sociales y la transversalidad de las organizaciones.
- Sistema de roles organizacionales y sociales.
- Participación en el trabajo.
- Comunicación y liderazgo.
- El diagnóstico, tipos de cambio, crecimiento, estrategias de intervención y evaluación de la organización.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Derecho comercial**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 3
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 3
Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Conozcan sus derechos y obligaciones como profesionales de la gestión aeronáutica y en el marco de un contrato comercial.
- Analicen la incidencia de la normativa en su actividad específica.
- Organicen su actividad conforme a derecho.

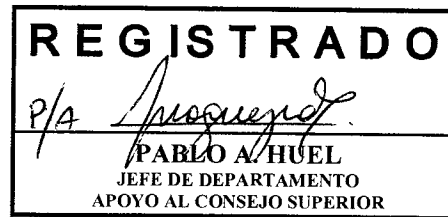
Contenidos mínimos:

- El Derecho Comercial: evolución, fuentes, principios generales y jurisdicción.
- Contenidos y sujetos del derecho comercial.
- Obligaciones comunes de los comerciantes.
- Contratos comerciales.
- Contratos regulados en el Código de Comercio y en el Código Civil.
- Otros contratos en la actividad comercial moderna.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Aeropuertos I: infraestructura**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 4
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 4
Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Incorporen un conocimiento general sobre todos los aspectos relacionados a la infraestructura aeroportuaria, sus exigencias y aspectos técnicos básicos según sus categorías y escalas.
- Dominen y apliquen las reglamentaciones nacionales e internacionales vigentes en materia de infraestructura aeroportuaria.
- Reflexionen acerca del impacto económico y social de las infraestructuras aeroportuarias.

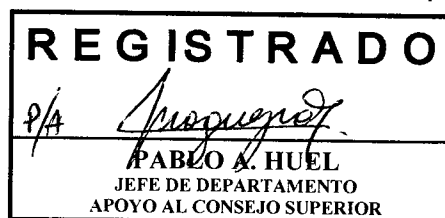
Contenidos mínimos:

- La infraestructura aeroportuaria:
 - Concepto, contenido e importancia.
 - Aspectos económicos.
 - Aspectos jurídicos: aeropuertos internos y aeropuertos internacionales.
- Elección del emplazamiento: requisitos a cumplir.
- Pistas: determinación de la cantidad y orientación; características operacionales de las aeronaves, pesos máximos, sustentación.
- Calles de rodaje; salidas de alta velocidad, plataformas, características físicas.
- Señalamiento de calles de rodaje y pistas.
- Superficies delimitadoras de obstáculos.
- Área Terminal: edificios y hangares, conceptos para el diseño y proyectos de aerostaciones.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Economía del transporte aéreo**

Código: 5

Área: Disciplinas Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 2

Horas/Año: 32

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Incorporen los conceptos de economía aplicados al transporte aéreo.
- Organicen su actividad teniendo en cuenta los factores económicos que influyen en su actividad.

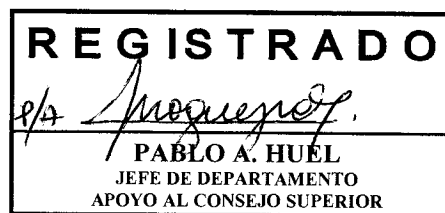
Contenidos mínimos:

- Introducción a la Macroeconomía y Microeconomía.
- Aplicaciones en el transporte aéreo.
- La demanda en el transporte aéreo: a) consideraciones generales, b) modificación y extensión de la demanda, c) factores que la influyen, d) segmentación del mercado, e) elasticidad de la demanda, f) estimación de la demanda: estacionalidad y picos.
- Precios y tarifas: a) clasificación, b) estructuras y formulas tarifarias, c) aspectos monetarios de conversión.
- Oferta y capacidad en el transporte aéreo: a) regulación, b) distribución y redes operativas, c) el factor de ocupación.
- La economía de los aeropuertos: a) costos y beneficios, b) servicios complementarios.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Idioma I**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 6
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 4
Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Desarrollen estrategias de lectura e interpretación de textos de la especialidad.
- Reflexionen sobre la función comunicativa del lenguaje, tanto en la lengua materna como en la lengua extranjera, para lograr una mayor comprensión del texto.
- Utilizar la experiencia y los conocimientos técnicos de los alumnos en la lectura e interpretación de textos genuinos de la especialidad.

Reconocer las relaciones semántico-gramaticales dentro de la oración entre oraciones y entre párrafos.

Integrar los elementos discursivos y gramaticales.

Contenidos mínimos:

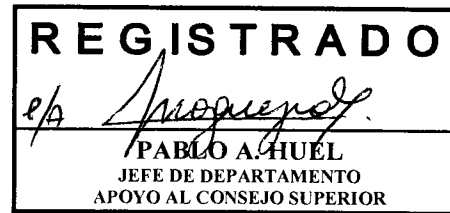
Se trabajan los tres aspectos de la lengua:

- Aspecto gramatical: Los contenidos gramaticales son enseñados en forma progresiva: Pronombres personales. Adjetivos posesivos. Adjetivos demostrativos. Pronombres objetivos. El sustantivo: pluralización. El artículo: tipos, uso y omisión. Preposiciones de lugar. Números cardinales. El adjetivo: características, uso y posición en la oración. Verbos transitivos e intransitivos- Verbos impersonales- Pronombres interrogativos
- Aspecto lexical: Vocabulario específico de la carrera.
- Aspecto fonológico: los fonemas: vocales y consonantes.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Administración general**

Área: Ciencias Básicas

Código: 7
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 3
Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Definan y describan la naturaleza y propósito de la Administración.
- Establezcan su método y objeto de estudio.
- Conozcan las distintas etapas y sus exponentes en la evolución histórica de la Administración.
- Comprendan y apliquen los conceptos organizacionales de la empresa, la importancia de la estructura y de cada una de las funciones dentro de ella.

Contenidos mínimos:

- Principios básicos de la Teoría de la Administración. La administración como ciencia. Administración como ciencia y profesión. Evolución del pensamiento administrativo. Administración de las organizaciones con nuevas técnicas y teorías.
- Diferencia entre Organización y Empresa.
- La empresa: estructura, componentes y funciones.
- tipos de organizaciones y empresas.

Aud



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Contabilidad**

Área: Ciencias Básicas

Código: 8

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 2

Horas/Año: 32

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Conozcan los elementos básicos conceptuales que permitan la interpretación de balances y todo lo atinente al estado patrimonial de una empresa.
- Incorporen los conocimientos básicos que permitan interpretar un análisis financiero.

Contenidos mínimos:

- Conceptos de Activo y Pasivo.
- Análisis de los Estados Contables.
- Registros contables.
- Estructura del balance.
- Bienes de cambio.
- Bienes de uso.
- Bienes intangibles.
- Impuestos y tasas.
- El estado de situación patrimonial.
- El estado de resultado.
- Decisiones de inversión.
- Contabilidad presupuestaria.

Au



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Gestión de recursos humanos**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 9
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 3
Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Apliquen los conceptos de gestión de RRHH trabajados dentro de su estructura de trabajo, para vincularse con pares, superiores y personal a cargo.
- Apliquen estrategias de motivación y psicología de las organizaciones para mejorar o mantener el clima laboral, la sinergia y la productividad.

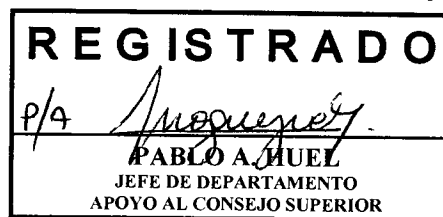
Contenidos mínimos:

- Introducción a la Gestión de Recursos Humanos.
- Evolución conceptual: de la Gerencia de Personal a la Gerencia de Capital Humano y Conocimiento. El caso de las empresas más innovadoras del mundo.
- Psicología de las Organizaciones.
- Motivación y Monitoreo.
- El Personal aeronáutico: concepto, clasificación y contenido.
- Clasificación y capacitación del personal en la aviación comercial: funciones, condición jurídica y aspectos laborales.
- Clasificación y capacitación del personal en aeropuertos y organismos de regulación de la aviación: funciones, condición jurídica y aspectos laborales.
- Comunicación en la aviación comercial.
- Medicina y Psicología aplicadas al transporte aéreo.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Organización de la aviación comercial**

Código: 10
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 5
Horas/Año: 80

Área: Disciplinas Tecnológicas

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Tengan como herramienta los conocimientos sobre la organización de la aviación comercial y de las empresas de transporte aéreo a la hora de desempeñarse en su labor específica y de comunicarse con otras áreas y sectores.
- Conozcan los diferentes organismos, asociaciones y comisiones relacionadas con la aviación comercial.
- Apliquen estos conocimientos en la organización de sus tareas y en la comprensión integral de la organización en la que están inmersos.

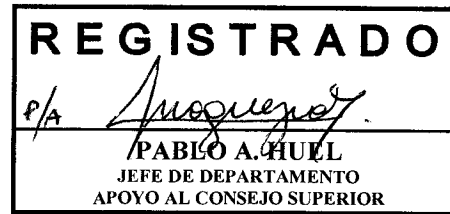
Contenidos mínimos:

- Concepto y forma de organización de la aviación comercial y de las empresas de transporte aéreo.
- Organismos internacionales de la aviación comercial: clasificación e importancia.
- La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI): a) Antecedentes, b) Condición legal internacional: naturaleza, objeto y fines, c) Estructura, funcionamiento y miembros, d) El poder normativo de la OACI, e) Relaciones con otras organizaciones internacionales f) Los anexos al Convenio de Chicago de 1944, g) Labor principal de la OACI.
- La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA): a) Antecedentes, b) Funciones principales, c) Estructura, funcionamiento y miembros, d) La comercialización integrada a través de la IATA, e) La Cámara de Compensación.
- La Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC): a) Antecedentes y organización, b) Estructura, funcionamiento y miembros, d) Carácter de sus resoluciones y recomendaciones, e) Relaciones con otras organizaciones internacionales, f) Resultados de su labor.
- La Comisión Europea de Aviación Civil (CEAC): a) Antecedentes y organización, b) Estructura, funcionamiento y miembros, d) Carácter de sus resoluciones y recomendaciones, e) Relaciones con otras organizaciones internacionales, f) Resultados de su labor.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

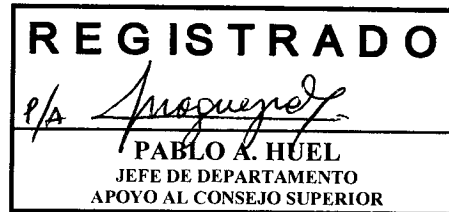


- Organismos Internacionales que agrupan a líneas aéreas.
- La Federación Internacional de Aeropuertos: a) Estructura y funciones, b) Membrecía, c) Importancia.
- Otros organismos internacionales no gubernamentales: a) Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA), b) Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y Espacial, c) La Comisión de Transporte Aéreo de la Cámara de Comercio Internacional de París, d) otras organizaciones académicas internacionales.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Planificación aeronáutica**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 11
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 3
Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Aprendan los diferentes conceptos y el desarrollo de la planificación aeronáutica.
- Comprendan la importancia de la planificación para la efectividad de una tarea y puedan aplicarla en su área de desempeño.
- Apliquen estos conocimientos en la organización de su tarea: en la elaboración de un plan de trabajo, en la identificación de objetivos estratégicos y en la conformación de una visión estratégica.

Contenidos mínimos:

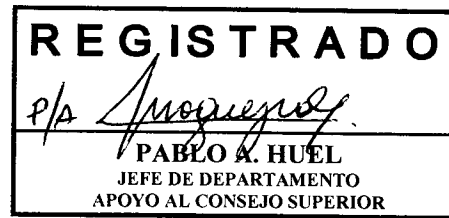
- Concepto y finalidad de la Planificación. Visión Estratégica.
- Sistemas de Planificación.
- Recolección de datos para la Planificación.
- Desarrollo de la Planificación.
- Programa de Flota.
- Programa de Inversiones.
- Programa de rutas y frecuencias.
- Preparación de horarios.
- Coordinación de la Planificación.
- Coordinación Externa.

P/A



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Carga aérea y correo**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 12
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 2
Horas/Año: 32

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Adquieran los conocimientos específicos sobre la carga y correo aéreo.
- Comprendan integralmente el proceso de carga aérea y correo, con el fin de no perder la visión integral o sistémica aun cuando estén inmersos en una parte específica del proceso.
- Apliquen los conocimientos adquiridos en su labor, sea para tener una comprensión real de la tarea que se desempeña, para comunicarse con el sector o para informar al cliente.

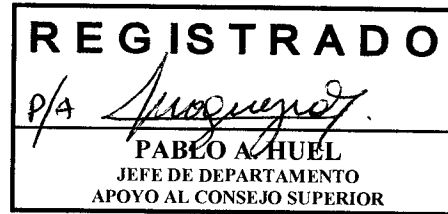
Contenidos mínimos:

- Base y desarrollo del transporte aéreo de carga.
 - La carga aérea como servicio comercial y su ubicación en la cadena del transporte.
 - Regulaciones IATA-OACI para la Carga Aérea: a) Condiciones Generales, b) Cargas Mínimas, c) "General Cargo Rates", d) "Specific Commodity Rates", e) "Class Rates", f) "Volume prorate" g) Ejercicios prácticos de tarifas.
- Documentación: a) carta de Porte o Guía Aérea, b) Inserción de tarifas, c) Manifiesto de Carga, d) Rótulos.
- Aspecto Físico de la carga aérea: a) Unidades de Carga, b) Bodegas.
 - Responsabilidad y Seguros.
 - Correo Aéreo.
 - Transporte sin riesgo de "Mercancías Peligrosas".



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: Seguridad aeronáutica

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 13
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 4
Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Posean y apliquen los conocimientos generales y específicos del entorno de la seguridad y de su gestión en las empresas del transporte aéreo: ataques contra el tráfico aéreo, inspección de pasajeros, subcontratación de seguridad, seguridad aeroportuaria y seguridad en la gestión de carga.
- Conozcan con claridad cuáles son las áreas sensibles a la seguridad en la actividad del transporte aéreo.

Contenidos mínimos:

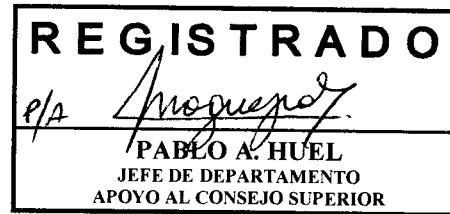
- La Seguridad Aeroportuaria, la Seguridad de la Aviación y la Seguridad Operacional.
- Seguridad Aeroportuaria. Concepto, creación y desarrollo. Marcos legales y doctrinarios. Organización y funcionamiento. Modelo de gestión. La problemática delictiva en el ámbito aeroportuario.
- Seguridad de la Aviación. Normativa nacional e internacional. Organización y funcionamiento. Protección de pasajeros, personal y usuarios aeroportuarios, instalaciones, aeronaves y servicios aeroportuarios contra actos de interferencia ilícita. Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC). Los Programas de Seguridad de otras entidades.
- Seguridad Operacional. Definiciones, regulaciones y evolución histórica. Sistema de Gestión (SMS). Normativa nacional e internacional. La Administración Nacional de la Aviación Civil Internacional de la República Argentina (ANAC), Fuerza Aérea Argentina (FAA).

Am



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Idioma II**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 14
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 4
Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Desarrollen las habilidades necesarias para lograr una comunicación oral básica (comprensión y producción oral).
- Incorporar vocabulario relacionado con la especialidad y vocabulario comercial básico.

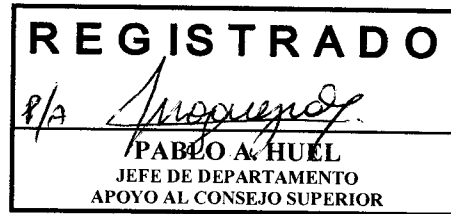
Contenidos mínimos:

- Descripción: Se trabajan tres aspectos de la lengua:
- Aspecto gramatical. Pronombres indefinidos: Sustantivos contables e incontables. Números ordinales. Caso posesivo. Verbos de Modalidad: posibilidad, capacidad, habilidad, permiso. Tiempo Presente Simple (acciones rutinarias). Adverbios de frecuencia. Adverbios de modo. Verbos seguidos por "gerundio". La oración simple.
- Aspecto lexical: Vocabulario específico de la carrera.
- Aspecto fonológico: los fonemas: vocales y consonantes.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Regulación jurídica de la aviación comercial**

Código: 15

Área: Disciplinas Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Reconozcan las formas de regulación de la aviación comercial.
- Comprendan el marco jurídico aeronáutico de forma que les permita emitir juicios sobre determinados problemas jurídicos que se puedan plantear.

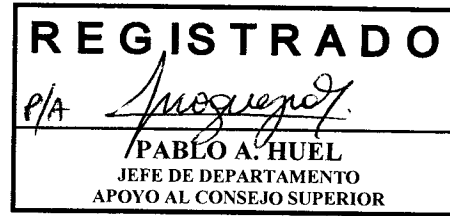
Contenidos mínimos:

- La regulación jurídica de la aviación comercial y civil. Su importancia.
- Formación de las leyes aeronáuticas en los distintos países.
- Convenios Internacionales de derecho privado.
- Proyectos de codificación integral internacional de Legislación Aérea. Proyecto de Código Aeronáutico Latinoamericano.
- El espacio aéreo y el espacio ultraterrestre.
- La aeronave. Concepto y clasificación. Construcción y mantenimiento. Principales aspectos de derecho público y de derecho privado.
- La investigación de los accidentes de aviación: contenido y objeto.
- Los seguros aeronáuticos y sus particularidades
- La política de la aviación civil y comercial: Concepto y problemas fundamentales. Su relación con la política internacional.
- Los derechos aerocomerciales: concepto, importancia y clasificación. Convenios de aeronavegación.
- La seguridad en la aviación comercial.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Estadística**

Área: Ciencias Básicas

Código: 16
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 2
Horas/Año: 32

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Analicen diferentes fuentes de datos estadísticos.
- Adquieran las herramientas necesarias para la comprensión y manejo de conceptos y técnicas estadísticas.

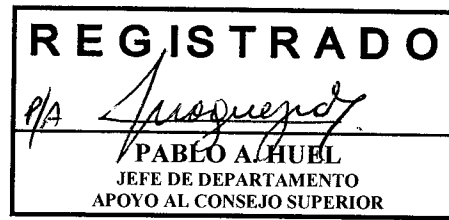
Contenidos mínimos:

- Estadística descriptiva. Captación y procesamiento de la información. Series de Frecuencias.
- Media aritmética. Mediana. Modo. Cuartiles, deciles y percentiles. Momentos.
- Dispersión o desvío estándar. Otras medidas de variabilidad.
- Regresión y Correlación. Representación. Regresión lineal. Correlación lineal.
- Probabilidad. Función de probabilidad. Propiedades de la probabilidad.
- Estimaciones. Conceptos de Población o Universo y de Muestra. Estimador puntual y por intervalo.
- Estimación de parámetros. Propiedades. Regresiones lineal y geométrica.
- Test de hipótesis. Hipótesis estadística. Tipos de errores y riesgos en el test de hipótesis.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Administración y finanzas**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 17

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Desarrollen y asimilen los conceptos básicos de Administración y su historia para comprender el impacto en las organizaciones aerocomerciales y sus características específicas.
- Interioricen los conceptos de la gestión de finanzas del transporte aéreo, para su correcta aplicación en las organizaciones aerocomerciales.
- Sean capaces de realizar el planeamiento y el control de la gestión financiera.

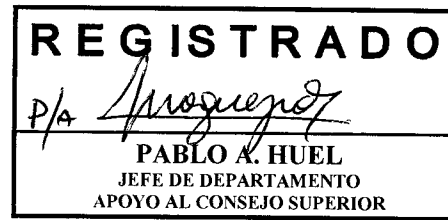
Contenidos mínimos:

- Introducción a la Administración.
- Escuelas de Administración: evolución y tendencias.
- Principios básicos de la contabilidad.
- Introducción a la Gestión Financiera.
- Finanzas del Transporte Aéreo: a) Inversiones, b) Subsidios, c) Cooperación Multilateral, d) La Cámara de Compensación del IATA, e) Pool y acuerdos inter líneas BSP.
- La administración de la Empresa Aerocomercial: a) Características del negocio, b) Organización y estructura, c) Operaciones, unidades de negocios e Ingresos d) Unidades de inversión, e) Costos de funcionamiento.
- Liquidación de pasajes y cargas.
- Planeamiento y control de gestión.
- Sistemas.
- Adquisiciones y servicios.
- Bank Settlement Plan (BSP).
- Gestión Financiera de la empresa aérea.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Gestión de calidad**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 18
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 4
Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Comprendan las características de los procedimientos de calidad en los procesos aeronáuticos y la implicancia en las tareas cotidianas de los técnicos.
- Identifiquen las actividades que integran los ciclos de los servicios de la organización para que la trabajen, su ubicación, la instalación adecuada para realizar las actividades y operaciones hasta la finalización de las mismas, pasando por la evaluación de los procesos de planeamiento costos, métodos y control de la calidad.

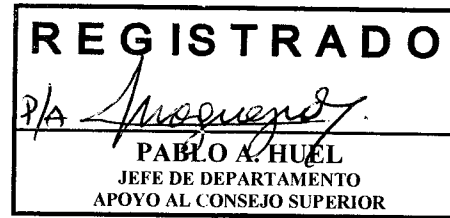
Contenidos mínimos:

- Introducción a la Gestión de la Calidad.
- Visión Integral de la calidad: en el servicio al cliente, en el mantenimiento, en las operaciones, en la capacitación, en la administración.
- Programación de calidad.
- Ejecución de la calidad.
- Control de la calidad.
- Certificación de la calidad.
- Calidad Total: un concepto continuo.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Seguridad operacional**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 19
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 5
Horas/Año: 80

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Apliquen los conocimientos sobre la planificación, reglamentación y operación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.
- Conozcan la aplicación de la reglamentación del SMS, su planificación, gestión y operación, respetando la seguridad.

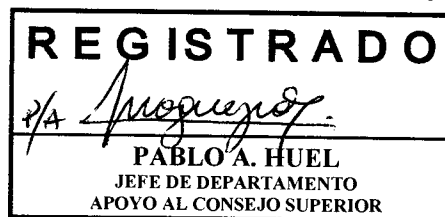
Contenidos mínimos:

- Introducción al SMS (Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional).
- Factores Humanos.
- Conceptos Básicos de Seguridad Operacional.
- Peligros, consecuencias y gestión del riesgo.
- Introducción a la Gestión de Seguridad Operacional.
- Reglamentación del SMS.
- Planificación del SMS.
- Gestión del Cambio.
- Operación del SMS.
- Garantía de la Seguridad Operacional.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Operación y material de vuelo**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 20
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 3
Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Dominen los conocimientos de la circulación aérea y los procedimientos básicos.
- Incorporen los conocimientos específicos sobre la operatoria, el material de vuelo y las acciones a realizar previas a los despegues.

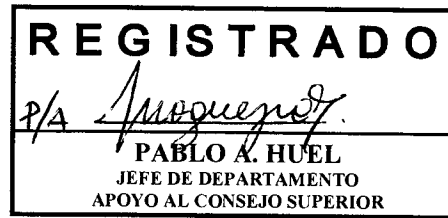
Contenidos mínimos:

- La circulación aérea: a) Concepto principal, b) Conceptos derivados c) Clasificación d) Regulación de la circulación aérea, c) La investigación de accidentes de aviación: contenido y objetivos.
- Procedimientos básicos de la operación de vuelos.
- Disposición central.
- Tripulación de cabina de comando.
- Tripulación de cabina de pasajeros.
- Servicios de a bordo.
- Servicios de rutas y navegación.
- Documentación de vuelo.
- Importancia del material de vuelo en la aviación comercial.
- Selección del material de vuelo.
- Mantenimiento.
- Inventario.
- Previsión de stocks.
- Contratos y seguros.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Informática**

Área: Ciencias Básicas

Código: 21
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 4
Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Usen los programas de aplicación básicos de las computadoras personales, para resolver problemas o realizar informes correspondientes a la especialidad.
- Adquieran las habilidades para poder procesar información y permitir generar propuestas para la toma de decisión.

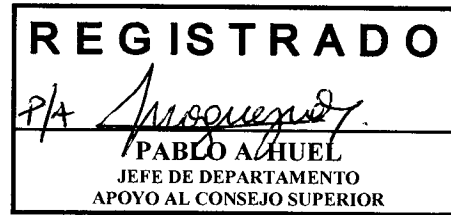
Contenidos mínimos:

- Introducción la informática. Arquitectura de una computadora.
- Medios de almacenamiento y periféricos. Software, sistemas operativos y archivos.
- Introducción a las Bases de Datos.
- Redes de computadoras.
- Creación de documentos compartidos mediante sitios de ayuda.
- Creación se sitios web mediante sitios de ayuda. Creación de sitios web mediante programas de diseño.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Marketing y comunicación**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 22

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Aplicuen los conocimientos de básicos del marketing y de la publicidad en función de la gestión aeronáutica.
- Comprendan los rasgos de la comunicación institucional y las nuevas tecnologías implicadas con el proceso comunicativo con los clientes.

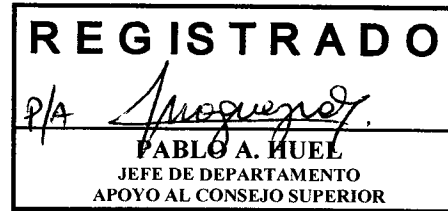
Contenidos mínimos:

- Introducción al Marketing.
- Análisis Estratégico: FODA.
- Diferenciación por servicios y por precio.
- Análisis de Mercados del Transporte Aéreo: Perfiles, segmentación y tipos de clientes.
- Estudio de Mercados: a) Fuentes de información, b) Tipos de relevamiento, c) Muestras estadísticas y proyecciones, d) Estudios de Demanda focalizada.
- Planes de Mercadeo.
- Publicidad y Promoción.
- Comunicación Institucional.
- Las nuevas tecnologías y el mercadeo: redes sociales, community Management, campañas virtuales, el poder de los buscadores, aplicaciones a unidades móviles.
- Atención al cliente.
- Políticas de Fidelización del Cliente: programas de beneficios y pasajeros frecuentes
- Mercados de Nicho: Viajeros de negocios, viajero turístico, estudiantes, familias, jóvenes, tercera edad, turismo gay.
- El cliente premium: Psicología del cliente, unidades de servicios diferenciados, atención prioritaria, concepto de pertenencia.
- Alianzas Estratégicas: Entre compañías aéreas, con aeropuertos, con empresas del sector turístico, con otros sectores.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Aeropuertos II: aspectos operativos**

Código: 23
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 5
Horas/Año: 80

Área: Disciplinas Tecnológicas

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Comprender los aspectos relacionados a la gestión operativa de los aeropuertos y su explotación comercial.
- Conozcan la implicancia de los aspectos climáticos en los planes de vuelo y en el control de tránsito aéreo.
- Incorporen los conocimientos de los servicios al pasajero y de los servicios necesarios previos al despegue como los servicios de rampa y de provisiones.

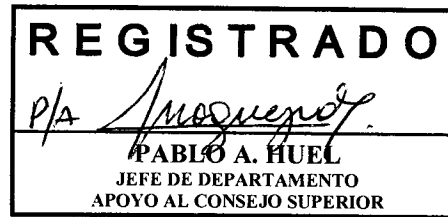
Contenidos mínimos:

- Organización y administración aeroportuaria.
- Explotación comercial de los aeropuertos.
- Tasas aeroportuarias.
- Facilitación: Servicios de Migración, Sanidad y Aduana.
- Control de Tránsito Aéreo.
- Meteorología y comunicaciones.
- Plan de vuelo.
- Servicios al pasajero.
- Servicios de Rampa.
- Aprovisionamiento a bordo.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Biletaje y reservas**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 24
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 3
Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Manejen los cálculos de las tarifas y de reserva de billetes.
- Aprendan las competencias básicas en los procesos de emisión de billetes, de reservas y de comunicación interlineas.

Contenidos mínimos:

- Geografía del Transporte Aéreo de la IATA.
- Cálculos de tarifas.
- Instrucciones Generales.
- Guía de Referencia rápida para la emisión manual de billetes.
- Procedimientos de mensajes interlineales según la Guía IATA.
- Ejercitación de Billetes manuales de líneas aéreas IATA y billetes BSP.
- Procedimientos para efectuar una Reserva: a) Categorías y Clases, b) Hotelería, c) Alquiler de vehículos, d) Servicios especiales.
- Sistemas de Reservas.

Handwritten signature



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Transporte aéreo y turismo**

Área: Disciplinas Tecnológicas

Código: 25

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

-Reconozcan las relaciones entre la industria del turismo y su relación con el transporte aéreo y la implicancia con su actividad.

Contenidos mínimos:

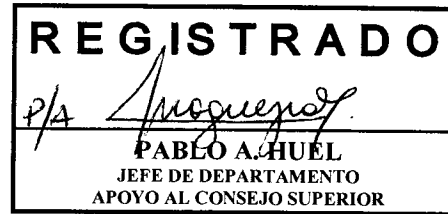
- La industria del Turismo: a) Historia, b) Contexto y tendencias, c) Impacto económico del Turismo, d) Turismo y desarrollo sostenible.
- Estructura de la actividad turística.
- Política de Turismo y su relación con el transporte aéreo.
- El mercado de viajes.
- La demanda del transporte aéreo y su relación con la demanda turística.
- Canales de comercialización del Turismo.
- Las agencias de viajes.
- La comercialización virtual.
- El futuro de la gestión del negocio turístico.

Handwritten signature



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Asignatura: **Técnicas de negociación**

Área: Disciplinas Complementarias

Código: 26
Régimen: Cuatrimestral
Horas/Sem: 3
Horas/Año: 48

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Identifiquen y caractericen distintos modos de resolución de conflictos.
- Internalicen a través de la práctica, las herramientas conceptuales y las habilidades que la negociación colaborativa y la mediación exigen, partiendo del conocimiento teórico adquirido.
- Desarrollen habilidades comunicacionales propias del rol del negociador.

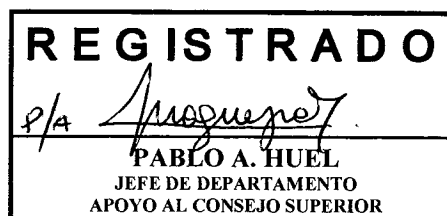
Contenidos mínimos:

- El conflicto.
- Métodos de resolución del conflicto.
- Negociación colaborativa.
- Herramientas comunicacionales.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



7.- MÉTODO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA

La Práctica Supervisada se realizará en empresas de la zona y/o en la Facultad Regional según disponibilidad y demandas de las mismas.

La duración deberá ser de 160 horas reloj.

En esta instancia el alumno debe realizar un informe y una propuesta de mejoramiento en el sector que elija o se le designe.

Luego este trabajo deberá ser expuesto a los docentes y personal de la empresa y/o institución en la cual se realizó la misma.
